



Resolución	Expediente	Acta N°
0777/2024	53402/023	2024/0011

VISTO: estas actuaciones elevadas por la División Gestión y Desarrollo Humano, relacionadas con la realización de un llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para la provisión de hasta 50 (cincuenta) funciones contratadas en carácter de provisorio y por el término de 24 meses de Atención Integral VI, Serie Educación Escalafón "AI", Grado 01, para ser desarrolladas en Servicios de INAU dependientes del departamento de Montevideo, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto;

RESULTANDO: que dicho llamado es promovido por el Directorio del Organismo, ante la imperiosa necesidad de proveer la función de Educador;

CONSIDERANDO: I) que en función de ello, el Departamento Técnico en Gestión Humana de la referida División Gestión y Desarrollo Humano eleva para su aprobación las bases que regirán el llamado de referencia, las cuales lucen de fs. 24 a 30 de las presentes actuaciones;

II) que asimismo, sugiere designar el Tribunal que actuará en el llamado de referencia, el cual estará integrado en representación de Directorio y como miembros titulares por: Sra. Ramona Capillera, Psic. Verónica Martínez, y Macarena Ramos (en representación de SUINAU), y en calidad de alternas: Lic. Carolina Cabrera, Cr. Gabriel Pieri, y Nicolás Perna (en representación de SUINAU), extremo avalado por la Dirección de la Gestión y Desarrollo Humano;

III) que este Directorio en virtud de que la realización del presente llamado posibilitará contar con un orden de prelación vigente, al cual recurrir en caso de necesidad para la contratación de recursos humanos, entiende pertinente arbitrar las medidas administrativas tendientes a resolver en consecuencia;

ATENCIÓN: a lo anteriormente expuesto, a lo preceptuado en el Artículo 197 de la Ley 19.535 del 25 de setiembre de 2017, y las facultades conferidas en la Ley 15.977;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

RESUELVE:

1º) APRUEBANSE las Bases propuestas de fs. 24 a 30 de las presentes actuaciones, que regirán el llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para la provisión de hasta 50 (cincuenta) funciones contratadas en carácter de provisorio y por el término de 24 meses de Atención Integral VI, Serie Educación Escalafón "AI", Grado 01, para ser desarrolladas en Servicios de INAU dependientes del departamento de Montevideo, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto.

4/4/24, 09:28 igdoc.inau.gub.uy/igdoc/Resoluciones.nsf//FResImp?OpenForm&ID=35A0971FFF52285C83258A3F004DECE3,Tipo=Resolucion

2°) DISPÓNESE la realización de un llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para la provisión de hasta 50 (cincuenta) funciones contratadas en carácter de provisorio y por el término de 24 meses de Atención Integral VI, Serie Educación Escalafón "AI", Grado 01, para ser desarrolladas en Servicios de INAU dependientes del departamento de Montevideo, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto, de acuerdo a las Bases que se aprueban en el Numeral que antecede.

3°) DESÍGNANSE como miembros del Tribunal que entenderá en el presente Llamado, en representación de Directorio y en calidad de Titulares a: Sra. Ramona Capillera, Psic. Verónica Martínez, y Macarena Ramos (en representación de SUINAU), y en calidad de alternas: Lic. Carolina Cabrera, Cr. Gabriel Pieri, y Nicolás Perna (en representación de SUINAU).

4°) PASE a la División de Gestión y Desarrollo Humano a cuyo cargo estará la instrumentación del llamado dispuesto.

PB/NI/CS

Fecha Acta: 03/04/2024 - Numero Acta: 2024/0011

Firmado digitalmente por:CN=NATALIA
ELENA ARGENZIO LOPEZ,
SERIALNUMBER=DNI37237795, C=UY
Fecha:05/04/2024 12:15:11 -0300

Firmado digitalmente por:CN=ALDO
FABIÁN VELÁZQUEZ ALONSO,
SERIALNUMBER=DNI29185675, C=UY
Fecha:04/04/2024 20:03:09 -0300